

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VINCULACIÓN

DESTACAN VINCULACIÓN DEL IEEQ CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD

A través de la Comisión de Vinculación, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha fortalecido la relación con autoridades electorales, instituciones públicas, universidades y organismos de la sociedad civil, lo que ha permitido difundir la labor del Instituto y generar confianza ciudadana. Así coincidieron la Secretaria y el Vocal del colegiado, consejera Rosa Martha Gómez Cervantes y consejero Daniel Dorantes Guerra, respectivamente, quienes reconocieron el liderazgo del Presidente de la comisión y del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Afirmaron que el trabajo de la comisión ha contribuido a la eficiente coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), al adecuado funcionamiento del sistema electoral en el estado y al posicionamiento del IEEQ. Romero Altamirano informó sobre la notificación de diversas determinaciones del INE en materia de radio y televisión, así como las actividades desarrolladas por la comisión del 24 de junio al 10 de septiembre del presente año. Destacó, entre otras, las pláticas impartidas a integrantes de la Coparmex Querétaro y a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, en las que se expuso las funciones del IEEQ y los resultados de las elecciones de 2021. Asimismo, el presidente refirió que el mes en curso se entregarán reconocimientos a instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales, medios de comunicación y universidades que colaboraron con el Instituto en el Proceso Electoral Local 2020-2021. En la sesión virtual estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; el Secretario Técnico de la comisión, Alan Fernando Martínez Reyes, así como las siguientes representaciones partidistas: Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Emilio Páez González de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de QI. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/09/11/destacan-vinculacion-del-ieeq-con-organismos-de-la-sociedad/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/destacan-vinculacion-del-ieeq-con-organismos-de-la-sociedad>

<http://www.activoq.com/uncategorized/destacan-vinculacion-del-ieeq-con-organismos-de-la-sociedad/>

<https://www.queretarotv.com/?p=49514>

<https://adninformativo.mx/%e2%80%8b%e2%80%8bdestacan-vinculacion-del-ieeq-con-organismos-de-la-sociedad/>

IEEQ FORTALECE VÍNCULOS CON INSTITUCIONES

Por David Álvarez

Hay fortalecimiento en los vínculos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Vinculación, con autoridades electorales, organismos públicos, universidades y asociaciones de la sociedad civil, lo que ha generado confianza en la ciudadanía. Esto ha permitido difundir la labor de esta instancia electoral, toda vez que las relaciones entre estos organismos permiten la colaboración y el diálogo, situación que deriva en compartir conocimientos y apoyo mutuo. Así coincidieron la secretaria y el vocal del colegiado, consejera Rosa Martha Gómez Cervantes y consejero Daniel Dorantes Guerra, respectivamente, quienes reconocieron, en sesión

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

virtual, el liderazgo de Gerardo Romero Altamirano, presidente de la comisión y del IEEQ. Romero Altamirano detalló que el trabajo de la comisión ha contribuido a la eficiente coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), al adecuado funcionamiento del sistema electoral en el estado y al posicionamiento del IEEQ. Finalmente, el titular informó que durante el mes de septiembre se entregarán reconocimientos a instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales, medios de comunicación y universidades que colaboraron con el instituto en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-fortalece-vinculos-con-instituciones-7199588.html>

VINCULACIÓN DEL IEEQ PRESENTÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES

Por Alan García

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó su informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del 2021, en el que destacaron las colaboraciones y aportaciones de señales de radio y televisión, sanciones a un partido político y participación en foros de diversas instituciones. Entre los puntos más destacados, aparece el acuerdo general INE/CG1442/2021 resuelto por el Consejo General del INE que permite la aportación temporal de tiempos en radio y televisión para difundir contenidos educativos para el ciclo escolar 2021-2022, como consecuencia de las medidas de contingencia sanitaria. Por otra parte, el acuerdo INE/ACRT/27/2021 también resuelto por el INE impuso una suspensión a la propaganda política o electoral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) debido a una sanción por mal uso de recursos y publicidad; en Querétaro, dicho partido tuvo candidatos para todos los cargos en disputa. Entre julio y septiembre, la comisión gestionó la presencia del IEEQ en reuniones con diversas instituciones públicas y privadas, tanto en el ámbito educativo como empresarial, por ejemplo la Universidad Anáhuac, reunión de estudiantes del Tecnológico de Monterrey y la participación con COPARMEX para la organización de debates. Daniel Dorantes Guerra, consejero del IEEQ, precisó que la creación de comisiones se dio después de la reforma electoral del 2014, otorgando más facultades a los organismos electorales locales que los obligan a coordinarse, tanto con el INE, como con otras dependencias públicas y ciudadanas. 'Existen competencias que exigen una gran comunicación y coordinación con la ciudadanía, gobierno, universidades y los organismos ciudadanos organizados, por ello se dispuso la creación de una comisión de comunicación y vinculación en todos los organismos locales', aclaró. Cabe señalar que este fue el último informe de la comisión en el actual periodo, la cual también fue encabezada por el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. En los próximos días se emitirán reconocimientos a todas las instituciones y organizaciones que se involucraron.

<https://rotativo.com.mx/2021/09/10/noticias/metropoli/queretaro/vinculacion-del-ieeq-presento-su-informe-de-actividades-926962/>

PÉRDIDA DE REGISTRO

PIERDE EL REGISTRO QUERÉTARO INDEPENDIENTE; TENDRÁ QUE RENDIR CUENTAS AL IEEQ

Por Alejandro Guillén León

El panorama partidista en la entidad no es nada optimista, si bien decíamos que Morena después de su desastrosa participación en las pasadas elecciones del 6 de junio quedó en el inmovilismo, deshilachado, los demás partidos no cantan mal las rancheras y tanto Querétaro Independiente como el PRI están como lámpara sin luz, sin brújula, perdidos, navegan en el marasmo. Paradójicamente, el partido Querétaro Independiente perdió su registro al no alcanzar el 3 por ciento de la votación válida necesaria, lo confirmó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(TEEQ). Y digo paradójicamente porque cabe recordar que el partido de Concepción Herrera Martínez –Connie para los cuates–, actual diputada local hasta el 27 de septiembre, fue en candidatura común con el PAN en distintos cargos como la gubernatura y la presidencia municipal de Querétaro. A pesar de la pérdida del registro, el partido tendrá tres legisladores locales gracias a los votos que obtuvo del blanquiazul; la bancada tendrá el mismo número que el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Obvio es que su dirigente Connie Herrera defiende, como dijo un expresidente de la República, como un perro su patrimonio, a su partido, con alegatos legaloides que no procedieron. Porque el recurso de apelación TEEQ-RAP-39/2021 que fue promovido por el partido Querétaro Independiente para controvertir el acuerdo emitido por el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no prosperó; y les digo que paradójicamente fue por este mismo medio que se reafirmó su disolución. Dentro de su demanda, Querétaro Independiente –léase Connie Herrera– como actor consideró que la autoridad responsable realizó un indebido cómputo de la votación recibida por la candidatura común que formó con Partido Acción Nacional (PAN), pues desde su óptica, se debió sumar el total de los votos obtenidos en las respectivas candidaturas comunes y distribuirlos de forma igualitaria entre los partidos que la integran. Pronto encontró respuesta jurídicamente bien sustentada, y el Tribunal Electoral determinó infundados los agravios expuestos, porque contrario a lo que afirma el partido actor, los únicos votos que deben dividirse de forma igualitaria son los obtenidos por los dos partidos políticos recibidos en común, esto es, cuando en la boleta se hayan marcado los dos recuadros pertenecientes a la candidatura común. Obvio que Concepción Herrera dará patadas de ahogado y recurrirá a la justicia federal en materia electoral, con la finalidad de mantener su registro como el único partido político local. Las penurias de Connie Herrera apenas empiezan, porque la disolución del partido implica justificar los millones de pesos que recibieron por prerrogativas, y entre lo que tendrá que regresar al **IEEQ** serán los inmuebles que están a nombre de Querétaro Independiente, o que se compraron con los recursos provenientes del financiamiento partidista, como lo son dos que tres casas que detentan sus familiares. Sin querer, el PAN –y Mauricio Kuri– se sacude una rémora que dicen fundó precisamente un panista de alcurnia, un panista de apellidos Fernández de Cevallos. A Connie Herrera le salió el tiro por la culata, a pesar de que “contará” con tres diputados locales, que no son de ella, porque responden más a los intereses de Acción Nacional, de Mauricio Kuri, como es el caso del exoficial mayor del gobierno de José Calzada, el expriista de hueso colorado y ahora diputado panista, Manuel Pozo Cabrera, que igual que Connie Herrera, cobrará caro sus “favores”, porque de eso ambos dos saben y muy bien.

https://www.elcantodelosgrillos.mx/me-lleva-el-diablo-pierde-el-registro-queretaro-independiente-tendra-querendir-cuentas-al-ieeq?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

INTERÉS ELECTORAL

JUAN JOSÉ JIMÉNEZ, RECUPERA DIPUTACIÓN PLURI ANTE EL TEPJF

La Sala Monterrey realizada este viernes Sesión Pública de la a través de videoconferencia y le dio la razón a Juan José Jimenez Yañez, por lo que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro de invalidar la primera diputación de representación proporcional y que ordenó inscribir a otra candidatura, quedó sin efecto. Francisco Daniel Navarro Badilla, Secretario General de Acuerdos, destacó que se planteó desechar el SM-JDC-888/2021, debido a que la resolución del Tribunal local no se ajustó a derecho. Por lo que; “La resolución dictada por el tribunal local no se encuentra ajustada a derecho, pues incorrectamente analizó y declaró como fundados los argumentos que fueron planteados en la instancia local contra el acuerdo de representación igualitaria, en el que Morena reservó los primeros 4 lugares de diputaciones locales de la lista de representación proporcional cuando los debió declarar inoperantes” puntualizó. Precisó que el actor buscó dejar sin efectos la asignación de los

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

primeros lugares de la lista; sin embargo, se asume que fue consentido tácitamente, ya que no los impugnó en el término legal. “Por lo anterior se propone revocar el acto impugnado por los sujetos precisados en la propuesta”. Con esta resolución, el ex Senador Juan José Jiménez sería quien ocupe el primer lugar de las diputaciones plurinominales de Morena, por lo que sería quien tome protesta el próximo 26 de septiembre para integrar la 60 legislatura, desbancando de inmediato a Miguel Ángel Arteaga. (INQRO)

SUMAN 5 DIPUTADOS SANCIONADOS POR FALTAS EN MATERIA ELECTORAL

Por Ana Cristina Alvarado

En este año se han sancionado a cinco diputados locales por faltas en materia electoral, entre ellos Verónica Hernández, Agustín Dorantes, Leticia Rubio, Beatriz Marmolejo, y en dos ocasiones Daniela Salgado, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura, Jorge Herrera. Las sanciones son por promoción personal previo a las elecciones, por faltas administrativas a la ley electoral, informó el legislador. En la última sesión de pleno, se aprobó la sanción a Martha Daniela Salgado Márquez, por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, esta fue la segunda amonestación a la legisladora, que repetirá el cargo de diputada local en la siguiente legislatura. Los diputados señalaron esta sanción a Daniela Salgado como grave por lo que también se cuantificó en una multa de 200 veces la UMA, es decir, alrededor de 18 mil pesos. En Pleno también se aprobó la amonestación a la diputada Leticia Rubio Montes por apoyos institucionales y por incumplir con la normatividad electoral. Al diputado Agustín Dorantes se le sancionó por violencia política en razón de género contra la diputada morenista Laura Polo, a la diputada local Beatriz Marmolejo por infringir la ley electoral y sanitizar estancias infantiles durante la pandemia, y a la legisladora Verónica Hernández se le sancionó por promoción personalizada en la entrega de despensas. Dichas amonestaciones deberán permanecer en su expediente laboral por el plazo mínimo de un año. Cabe señalar que desde el 28 de enero del 2021 el Pleno aprobó los lineamientos para la sanción a servidores públicos sin superior jerárquico, y se estableció que la Contraloría Interna del poder Legislativo sería la autoridad facultada para dictaminar dicho estatuto. (n 5)

INVITA INE A RENOVAR CREDENCIAL DE ELECTOR

Por Ana Cristina Alvarado

El INE inició con la Campaña Anual de Actualización del Padrón Electoral 2021 en Querétaro, con el objetivo de renovar las credenciales de elector con terminación 19 y 20, que pierden vigencia este año. En entrevista, la Vocal del Registro Federal de Electores de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Querétaro, Yacynth Orozco, informó que esta campaña inició el 1 de septiembre y termina el 15 de diciembre. (N 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MENOS AGUA PARA LA ZONA METROPOLITANA

Habrán inconsistencias en el suministro de agua en la Zona Metropolitana de Querétaro durante los próximos días, informó la CEA. La escasez será consecuencia de las fuertes precipitaciones que afectaron el nivel de la Presa Zimapán, en Hidalgo, derivadora del Sistema Acueducto II. (DQ principal)

N: UNA TIERRA GENEROSA

Luego de reconocer a Querétaro como tierra generosa, con un desarrollo ejemplar y con grandes oportunidades de crecimiento, el Director de US México Foundation, Enrique Perret, destacó que el gobernador electo, Mauricio Kuri, es muestra de un gobernante responsable y congruente ante la realidad que se vive en el mundo. (N principal)

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

AM: BAJÓ LA OCUPACIÓN HOTELERA DURANTE FESTIVIDADES PATRIAS

Los hoteles de Querétaro presentan una baja en las reservaciones, ya que algunos clientes optaron por cancelar sus reservas luego de que se informara de la anulación de las fiestas patrias. El presidente de la Asociación de Hoteleros en la entidad, Luis Signoret, confirmó que algunos hoteles tendrán un cambio en los servicios ofrecidos debido a las restricciones por parte de las autoridades estatales. (AM principal)

EUQ: ANUNCIA LA CEA CORTES DE AGUA DURANTE DOS SEMANAS

La CEA informó que desde ayer y durante las dos siguientes semanas podrían generarse cortes programados en el abasto de agua potable en la Zona Metropolitana, esto ante las acciones de desfogue de la presa Zimapán que deben efectuarse tras las fuertes lluvias registradas en los últimos días. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

SANCIÓN A ATACANTE DE OLIVIA Y PROTECCIÓN PARA SUS HIJOS

Por Janet López

Jorge Herrera, diputado presidente de la Mesa Directiva de la 59 Legislatura local, estimó necesario que las autoridades respondan a la protección que requieren tanto Olivia Sánchez, como sus dos hijos, ambos menores de edad y que dependen de ella económicamente. La declaración al preguntársele respecto a la agresión que la habitante de La Cañada, El Marqués, sufrió, misma que la tiene en el hospital con quemaduras de segundo y tercer grado en cara, pecho, oreja, mano y pierna. (Q)

PENA POR ABORTAR YA ES “LEY MUERTA”

Pese a que la decisión de la SCJN no es vinculante a las Legislaturas, la pena establecida por el delito de aborto en el código penal local será ley muerta puesto que ningún juez podrá procesar a alguien por este delito, consideró Jorge Herrera, diputado presidente de la LIX Legislatura. Herrera Martínez señaló que, de cierta forma, la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sí obligará a las Legislaturas a hacer modificaciones a sus códigos penales, pues las sanciones quedarían obsoletas. (DQ 6, EUQ 3)

PENDIENTES 248 INICIATIVAS EN EL CONGRESO LOCAL

Por Ana Cristina Alvarado

El presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura, Jorge Herrera dio a conocer que se ingresaron más de dos mil iniciativas pero que aún hay 248 iniciativas pendientes por trabajar. En conferencia de prensa, el diputado local del Partido Verde Ecologista mencionó que la invitación a los diferentes legisladores es terminar con el menor de los pendientes, sin embargo reconoció que hay iniciativas que ingresaron desde 2019. (N 5)

LA LEGISLATURA LOCAL LLEVÓ A CABO UN SIMULACRO DE EVACUACIÓN CON UN ESCENARIO DE SISMO

Con la supervisión del representante de la Unidad de Protección Civil Estatal, Jesús Becerra, diputados, personal y visitantes que en el momento se encontraban presentes en el edificio que alberga al Poder Legislativo, se llevó a cabo un simulacro de evacuación del recinto, con un escenario de sismo. Siendo un simulacro sorpresivo para el personal, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Jorge Herrera activó la alarma que dio paso para que los integrantes de las diferentes brigadas conformadas por personal de la Legislatura local, desalojara de cada uno de los pisos del edificio a las personas que en ese momento se encontraban presentes. (N 4, EUQ 2, LDH)

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PODER EJECUTIVO

APOSTARLE A QUERÉTARO ES APOSTAR SIN RIESGOS: MAURICIO KURI

El Director de US México Foundation, Enrique Perret, reconoció a Querétaro como una tierra generosa, con un desarrollo ejemplar y con grandes oportunidades de crecimiento; y destacó que el Gobernador electo del Estado, Mauricio Kuri, es muestra de un gobernante responsable y congruente ante la realidad que hoy se vive en el mundo. En continuidad con la agenda de trabajo por Washington D.C., el Gobernador electo concretó este encuentro con dicha organización, sin fines de lucro, que se dedica a fomentar la cooperación bilateral y el entendimiento entre los Estados Unidos y México, quienes, además, ofrecieron una vinculación entre empresas y el estado para potencializar las cadenas de valor regionales. (DQ 1 y 5, EUQ 1 y 2, ESSJR 5, Q, IN, ROQRO)

APLAUDE CANACINTRA VISITA DE MAURICIO KURI A EU

“La visita de Mauricio Kuri a Estados Unidos es una buena señal para quienes estamos en el sector productivo de Querétaro, es magnífico saber que el futuro Gobernador inició su propio proceso de promoción con el mercado más importante para el estado y para México”, destacó Jorge Rivadeneyra, presidente de Canacindra en la entidad. (AM 5)

QUERÉTARO SUMA 494 CASOS NUEVOS DE COVID Y 23 DECESOS, ESTE VIERNES

El estado de Querétaro sumó este viernes 494 casos nuevos de Covid 19, así como el deceso, por la misma enfermedad causada por el virus SARS CoV-2, de 23 personas que se encontraban hospitalizadas. El registro acumulado es de 87 mil 460 casos. Se han registrado cinco mil 403 defunciones. En Querétaro, cinco mujeres -de 19, 31, 61, 62 y 75-, y cinco hombres -de 39, 49, 50, 58 y 78 años-, sin comorbilidad, así como tres mujeres -de 25, 62 y 78-, y diez hombres -de 26, 31, 37, 45, 47, 55, dos de 57, 66 y 74 años-, con diversas comorbilidades, que se encontraban hospitalizados, fallecieron a causa de Covid 19. (N 1 y 3, Q, ADN, LDH, ALQRO)

PIDEN A JÓVENES NO ASISTIR A REUNIONES POR LAS FIESTAS PATRIAS

El secretario de Educación, Carlos Arredondo, hizo un llamado a los padres de familia para que sus hijos no acudan a fiestas con motivo de las Fiestas Patrias. “Todos nosotros vamos a promover al interior de nuestras comunidades la no participación en fiestas por motivo de las fiestas patrias”, expresó. Mencionó que tiene como finalidad de que no haya riesgo de contagios del virus COVID-19 en las escuelas para las próximas semanas. (IN)

CRECE EMPLEO EN QUERÉTARO

Durante agosto, Querétaro tuvo un crecimiento de empleo formal de 6.7% de acuerdo con el IMSS, cifra que posicionó al estado en el octavo lugar a nivel nacional con mayor creación de plazas formales de trabajo. Antes que Querétaro solo se colocaron Quintana Roo con 19%, Tabasco con 17.8%, Nayarit con 10.2%, Baja California con 9.8%, Baja California con 7.8%, Hidalgo con 7.7% y Campeche con 7.0%. (N 8, EUQ 1 y 5, IN)

DESFOGUE DE PRESA ZIMAPÁN AFECTARÁ A QUERÉTARO

El desfogue de la presa del Zimapán, ubicada en el estado de Hidalgo, causará afectaciones al suministro de agua potable en la zona metropolitana del estado de Querétaro, debido a que las instalaciones del Acueducto II se abastecen de los caudales que desembocan en dicha presa, informó la CEA. (AM 4, Q24-7)

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MUNICIPIOS

DA R. SOSA ESCRITURAS DE PREDIO A CECYTEQ

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, hizo entrega de las escrituras del predio donado al CECyTEQ, en donde serán desarrollados proyectos que impulsarán la educación en el municipio y ofrecerán oportunidades de desarrollo a estudiantes. (DQ 7, N 7)

SEMÁFORO DE RIESGO PLUVIALES EN SAN JUAN DEL RÍO EN VERDE

El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega, informó que a partir del 9 de septiembre, el Semáforo de Riesgos de Emergencias pluviales se encuentra en verde. “El Comité Técnico Municipal para la prevención y Atención de Emergencias Pluviales informa que el Semáforo de Riesgos de Emergencias Pluviales se mantendrá en semáforo verde” señaló. (ROQRO)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - VIGILADOS

Por Adán Olvera

En Querétaro la apuesta en materia de seguridad lleva en primera mano la utilización de la tecnología para combatir y prevenir el delito. El estado le apostó al modelo CQ CIAS. Un ente que centraliza la información; además tiene los lineamientos y estándares que permitan el correcto funcionamiento del sistema estatal de video vigilancia. Se encarga de administrar y resguardar la información del banco estatal de datos sobre seguridad. En México el uso de la tecnología ha tenido un impacto positivo en la reducción de delitos como feminicidio y trata de personas; en nuestro país hay más de 54 mil cámaras de video vigilancia instaladas. De acuerdo con el censo nacional de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario estatales 2020, la entidad que más equipos tiene es el Estado de México con 15 mil 740. Le sigue la Ciudad de México con 15 mil 310; mientras que en tercer lugar se ubica Jalisco con 5 mil 943 equipos de video vigilancia. La ciudad de Querétaro tiene poco más de 2 mil cámaras de seguridad y es la apuesta de la autoridad; pero en las capitales del país, en las comunidades más alejadas no existe esta herramienta tecnológica para el esclarecimiento de los delitos. El uso de la tecnología ha tenido un impacto positivo en la reducción de delitos como feminicidio y trata de personas; el factor humano aún sigue siendo el talón de Aquiles; de acuerdo a los especialistas, falta invertir en tener policías y fiscales especializados en materia de ciberdelitos. y, en general, una mayor capacitación y especialización del personal que funge como primer respondiente de las víctimas para evitar la ruta de la impunidad. **DE REBOTE.** Estamos a punto de la llegada al poder de Mauricio Kuri González y como ha venido sucediendo, habrá anuncio de nombramientos en su gabinete; pero este fin de semana seguramente no saldrá el nombre de la persona que se encargará de la seguridad; ese nombre saldrá muy cercano al 1 de octubre. (DQ)

MOVILIDAD CICLISTA: TODAVÍA PUEDE MEJORAR

Por Karem Montes de Oca

Ser peatón o ciclista no debería de ser una actividad de alto riesgo en esta ciudad que presume de ser “¡Mejor todavía!” La semana pasada, un ciclista murió por la poca señalización que la Secretaría de Obras Públicas dio a la Avenida Revolución. Sus contratistas escatimaron recursos en hacer esa obra visible. Aún así, esta no es la única opción de riesgo mortal en la ciudad. Ausentes por robo o daño, las rejillas de coladeras hacen que peatones, ciclistas y hasta automovilistas peligran. El clima también ha sido factor, con los recientes socavones en varios puntos de la ciudad. Sin embargo, los automovilistas solo presentan, en su mayoría, daños materiales; peatones y

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ciclistas pueden morir al instante. Aún con vialidades de calidad y bien mantenidas, el priorizar al auto puede resultar peligroso para la ciudadanía. El Director de Energía Michael Greenstone hizo un estudio donde determinó que la contaminación del aire y los accidentes viales reducen la expectativa de vida en 2.2 años o 10,000 minutos. O sea, esos 15 minutos que nos ahorramos por ir en automóvil los perdemos en calidad de vida. Querétaro ha tenido un crecimiento acelerado en los últimos años que ha favorecido solo el diseño y construcción de infraestructura automovilista; un modelo urbano atrasado con respecto a países como Colombia o Alemania que han beneficiado a sus ciudadanos con formas de movilidad sustentable. Exijamos a las autoridades una mejor calidad de vida y evitemos tragedias innecesarias. (AM)

BAJO RESERVA

EL 22 DE ESTE MES, LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA 59 LEGISLATURA. Nos cuentan que los integrantes de la 59 Legislatura local tienen por el momento únicamente planeado realizar una sesión de Pleno el próximo día 22 y ya bajar la cortina, pues recordemos que su último día en el cargo será el 25 del mismo mes. El Pleno del 22 se realizará en sesión solemne para recibir el último informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia. José Antonio Ortega Cerbón. A este evento, nos cuentan, ya confirmó su asistencia el gobernador Francisco Domínguez.

PALOMA ARCE LLEGARÁ A LA DELEGACIÓN DE LA SEDATU. Los diputados locales que terminan su responsabilidad el próximo 25 de septiembre ya están buscando qué hacer después de dicha fecha. Muchos de ellos se irán a la banca durante un buen tiempo, algunos más no saldrán de ahí y otros más nos cuentan que están listas o listos para subirse a otro cargo, tal es el caso de Paloma Arce, actual coordinadora de los legisladores de Morena. Desde ayer, doña Paloma ya comenta entre su círculo íntimo que ya amarró la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en Querétaro. Este puesto, nos cuentan, lo consiguió a través de las recomendaciones que le dio el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, quien en sus aspiraciones rumbo a la carrera por la gubernatura en 2027 sigue acomodando piezas en el ajedrez político de Querétaro. (EUQ 2)

CON-TEXTOS - LLEVAMOS 18 MESES Y CONTANDO

Por Fernando Paniagua

Y 87 mil contagios después ¿Qué hemos aprendido? Mucho y poco, digo yo. “La Secretaría de Salud del estado de Querétaro confirma el primer caso importado de COVID-19 en Querétaro, en un hombre de 43 años”, así dio a conocer la autoridad local el primero de los más de 87 mil casos de la enfermedad que le cambió la vida a una generación. Hoy sábado 11 de septiembre de 2021 cumplimos exactamente año y medio en pandemia y, cuando menos yo, sin ser especialista en el tema, no veo para cuándo podamos salir de ella; ya no digamos pensar en volver a como era la realidad del mundo antes del SARS-CoV-2. Somos, quienes la hemos vivido, en particular, los más jóvenes, una generación marcada por el encierro, el miedo, la incertidumbre, pero también por la solidaridad, el valor, el arrojo y la conciencia. En 18 meses, como sociedad, aprendimos a vivir con cubrebocas en las calles y en sitios concurridos, a mantenernos alejados unos de otros, cuando menos a 1.5 metros de distancia, con el costo emocional que ello implica, aunque haya imbéciles que se niegan a ello. En año y medio aprendimos, como organización social, que el virus se respira que enferma y que mata, aunque haya bestias negacionistas. En 547 días también aprendimos que para combatir de manera más eficiente el virus hay que vacunarse; aunque haya estópidos que lo rechacen. Aquel varón residente de España que en marzo del año pasado viajó a México vía el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y se trasladó a Querétaro en auto particular para visitar a sus familiares (sus padres), resultó ser el primer caso positivo de una enfermedad que le ha arrebatado la vida a 5 mil 380 queretanos. Jamás imaginó lo que ello desencadenaría. Los números oficiales nos dicen que, desde ese día, han enfermado de Covid-19 más de 97 mil personas en Querétaro; un promedio de 5 mil 388 contagios al mes; es decir,

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

179 al mes. ¿Quiere verlo más dramáticamente? Con estos números, tenemos que en Querétaro se contagian de la enfermedad, en promedio casi seis personas al día. Frente a la cercanía de las fiestas patrias, nunca sobra advertir, como ya lo han hecho las autoridades, sobre la importancia de no realizar festejos de este tipo. Hoy que se cumplen 18 meses de que se registró, oficialmente, el primer caso de la enfermedad en Querétaro es, sin duda, es un buen momento para la reflexión, para detenernos en el camino y hacer un balance de qué hemos hecho, bien y mal, como sociedad y como gobierno, en este largo andar que es la pandemia. Festejemos hoy en su casa para no llorar mañana en el hospital. ¡Ah! Y que ¡viva México, cabrones! **El último párrafo.** Tengo para mí que el todavía diputado local por el PRI, Hugo Cabrera Ruiz, es un buen parlamentario, un hombre inteligente y capaz que dejó su huella en la quincuagésima novena Legislatura del estado; sin embargo, su iniciativa de exhorto para hacer del escudo de los Gallos Blancos, patrimonio cultural de Querétaro, además de una inutilidad, me parece que no le abona nada a la vida democrática del estado. Habiendo temas de tal relevancia como el matrimonio igualitario y la eliminación del aborto como delito, por sólo mencionar dos temas, empujar esta agenda habla muy mal de sus prioridades y de las del congreso local que en su mayoría avaló la idea. (EUQ)

PULSO - EL “TRAGO DE MOCTEZUMA” ...YA VIENE A QUERÉTARO

Por Andrés González

A propósito del mexicanísimo mes patrio de septiembre, pero también como una bebida que fortalece nuestro sistema inmunológico ante la mortal y persistente amenaza del COVID-19, un grupo de productores, queretanos todos, está iniciando la promoción de la bebida más mexicana de todas – más que el tequila, inclusive – el pulque, que venga a incentivar el cultivo del maguey pulquero y todos sus derivados. Se trata de la Asociación de Productores de Pulque y Maguey el Estado de Querétaro, a la que pertenecen – al menos y creciendo – 50 productores de maguey, que lo cultivan en alrededor de 250 hectáreas en diversos municipios del estado y quienes, organizados, están alcanzando ya una producción de más de 30 mil litros mes. Su presidente es el ingeniero Francisco Vega Uribe, hijo, nieto, de productores de maguey y que, junto con su esposa, la licenciada Paola Carolina Ahumada Trejo, se han echado auestas rescatar esta mexicanísima bebida “para promocionarla en nuestro estado de Querétaro, dar a conocer las bondades tanto del pulque conocido como ‘El Trago de Moctezuma’ o bien identificado también como ‘La Bebida de los Dioses’, así como del sabroso aguamiel, ambas con amplias propiedades alimenticias”. Y las enumera: A.- Fortalece el Sistema Inmunológico. El beberlo regularmente tres veces al día – sin excesos – aporta al organismo de 2.2 a 12.44 por ciento de calorías y de 0.6 a 3.2 de las proteínas requeridas en la dieta diaria. B.- Tiene además, propiedades medicinales, entre las que están la protección de la flora intestinal; actúa como diurético, reduce el insomnio, combate la anemia, siendo además un buen suplemento alimenticio. “Pero nuestra Asociación de Productores del Pulque y del Maguey, tiene entre otros proyectos, la creación de ‘La Ruta del Pulque’, en un recorrido turístico para toda clase de personas, para los queretanos que no sabían nada del pulque, para los cientos de turistas que nos visitan, porque además se promocionarían eventos en torno a esta planta, las tradiciones y costumbres que se tienen en las zonas productoras de maguey”, nos dice el ingeniero Vega Uribe. Aborda también el falso concepto que muchos mexicanos tienen sobre esta bebida, cuando inclusive, ya la comienzan a solicitar del extranjero, “precisamente por todas las cualidades mencionadas pero además por su delicioso sabor”. Y es que no es solamente el pulque, sino toda la inmensa variedad de curados que se fermentan – de piña, de guayaba, de mango, etc. – sus propiedades alimenticias, conocer la manera en que se cultiva el maguey, se extrae el aguamiel, se fermenta, “pero también conocer su cultura y gastronomía sobre el ‘maguey salmiana’ y todos sus derivados”. Cuando el ingeniero Vega Uribe habla sobre la planta del maguey y su producto principal, que es el pulque, lo hace, sí, con conocimientos técnicos, pero también con pasión y cariño por su trabajo. “El maguey es una planta que mejora el medio ambiente, puesto que es generadora de mayor oxígeno que cualquier otra planta de su tamaño; sus hojas son aprovechables para uso en toda clase de artesanías y su

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

tejido en hilados de costaleras; se emplea también en la cocción y elaboración de la sabrosísima barbacoa, siendo también planta de ornato”, por mencionar solo algunos de los usos que tiene esta planta, cultivada por nuestros ancestros desde antes de la llegada de los españoles. La promoción comprende también el entusiasmar a los empresarios queretanos “para que aquí en Querétaro sean abiertas pulquerías, de moderno diseño y elegancia, donde puedan entrar todas las personas, desde niños, mujeres y caballeros”. Esta es una bebida 100 por ciento mexicana, con extraordinarias propiedades alimenticias y medicinales. Este columnista tiene todos los datos de la Asociación. Al fin, “Bebida de los Dioses” o bien, “El Trago de Moctezuma”. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

SEMÁFORO AMARILLO. La CdMx debe estar muy tranquila con su semáforo amarillo, pese al incremento de casos activos y el número de muertes diario. He ahí un ejemplo de la forma de gobernar a modo y sin respeto a la vida. (N 1)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA	INQRO: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL